

cesto, masculino, categoría prejuvenil que se realiza en Cúcuta, la noche de ayer.

El equipo brasileño, apabulló a la selección compatriota que la noche anterior había ganado a Paraguay. Brasil desde el inicio fue el gran dominador del partido, incluso marcó una diferencia de 23 puntos en los minutos iniciales.

En otro de los resultados registrados anoche, la selección de Paraguay venció a Venezuela por 78 a 71 en un reñido cotejo.

HOY CONCLUYE EL SUDAMERICANO.

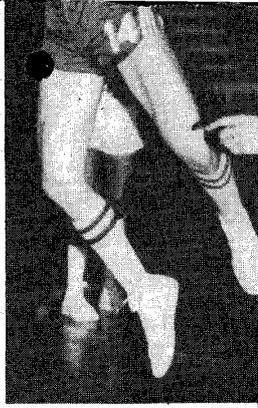
Esta noche concluye el Sudamericano de selecciones en el coliseo Toto Hernández, de Cúcuta cuando se realicen los siguientes partidos.

Ecuador vs. Venezuela.

Argentina vs. Paraguay.

Brasil vs. Colombia.

Con el trío de la selección de



Argentina el lunes, sobre Brasil, es prácticamente el poseedor del título.

registros que destacaron en la primera etapa del campeonato ecuatoriano de fútbol.

Recibieron un reconocimiento especial los jugadores Julio Rosero y Andrés Nazareno, quienes jugaron 32 de las 34 fechas disputadas. Ermen Benítez, goleador del equipo criollo y Fernando Hidalgo, quien jugó con su nariz rota en dos encuentros.

El Almirante Alfonso Pinto, Presidente del club El Nacional, en su intervención, felicitó a dichos jugadores a la vez que expresó su felicitación a todo el equipo por la ubicación segunda con que clasificó a la segunda



Hermen Benítez, goleador de Nacional, recibió una bicicleta por su cuota goleadora en la primera parte del campeonato nacional de fútbol.

fase del campeonato.

CON JULIO ROSERO.

En este sencillo acto, dialogamos con Julio Rosero, quien de se mostró agradecido por la premiación recibida.

Por qué no jugó los otros dos en-

cuentos?

No jugué con River Platé en Riobamba, porque viajamos a los Estados Unidos, y el otro con Deportivo Cotopaxi, sufrí una lesión antes del encuentro.

Mañana se reúne C.N.D.

Mañana, jueves a las 18h00 sesionará el Consejo Nacional de Deportes por convocatoria de su Presidente, Dr. Iván Gallegos Domínguez, Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

El tema principal que tratará del C.N.D. será el estudio y análisis del problema directivo por el que atraviesa el Deporte Barrial, debido a las dos directivas que se consideran representantes legales de la Federación Nacional

de Ligas Barriales del Ecuador, FEDENALIGAS.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Deporte, Sr. José Ferreti, convocó para dicha sesión a los miembros de este organismo, los señores: Sabino Hernández, Presidente del COE; Napoleón Gamboa, Representante de los Institutos y Escuelas Politécnicas; Lic. Carlos Coello, Representante del Deporte Profesional; José Contreras,

Representante del Deporte Estudiantil; Ing. César Muñoz Vicuña, Presidente de la Federación Deportiva Nacional, FEDENADOR; Alejandro Sáez, Secretario de Salud; Fanny Flores de Flores, Subsecretaria de Bienestar Social; Gral. Miguel Arellano, Representante del deporte Militar; Sr. Bruno Frixone, Representante del deporte amateur y Alejandro Moreano, representante del Deporte Barrial.



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE «TEXTIQUIM C.LTDA.»

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de «TEXTIQUIM C.LTDA.» se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de julio de 1987 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, mediante Resolución N°87-1-2-01494 de 17 de septiembre de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Ing. Hernán Rosanía B.	Casado	Ecuatoriana	Quito
Cecilia Benítez vda. de Rosanía	Viuda	Ecuatoriana	Quito
Yamil Ariss Acosta	Casado	Ecuatoriana	Quito

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: «TEXTIQUIM C.LTDA.» y tiene un plazo de duración de 80 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito provincia de Pichincha.
5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: El tratamiento físico químico de telas, tejidos confeccionados, fabricación, comercialización de productos químicos para mantenimiento industrial, mecánico y doméstico.- La compañía podrá además, realizar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social a excepción hecha de operaciones de banco, seguros, capitalización y ahorro. La compañía no podrá dedicarse a las actividades contempladas en el Artículo vigésimo séptimo de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/ 700.000,00 dividido en 700 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 700.000,00.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Hernán Rosanía, Cecilia Benítez vda. de Rosanía y Yamil Ariss Acosta.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 de septiembre de 1987.

Dra. Piedad Gálvez de Varea
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.